PERIODICO AUTONOMISTA

Año XVIII

SE PUBLICA MARTES, JUEVES Y SABADO. Puerto-Rico, Febrero 11 de 1890

REDACTION VIADMINISTRACION SAN JOSE, NUMERO 1

Num. 18

IMPRENTA DE A. CORDOVA

Plaza de Alfonso XII, 26 (Puerto-Rico)

Colocada esta IMPRENTA á la altura de las mejores de esta Isla, ofrece al público sus TRABAJOS TIPOGRAFICOS. Todos los encargos, por difíciles y complicados que sean, serán servidos con

BARATURA PRONTITUD. ESMERO

Al efecto cuenta el establecimiento con operarios hábiles é inteligentes y con una gran coleccion de caractéres de letras modernas y de

suma elegancia.

Targetas de todas clases, timbres, membretes, recibos, letras de cambio, manifiestos, conocimientos, circulares, esquelas de todo genero, programas, carteles, anuncios, periódicos, folletos, libros, estados, libros talonarios, reglamentos, adornos y cuanto al ramo de tipografía se refiere, se hará con la perfeccion que pueda ejercer cualquier establecimiento de su género en el país.

"El Clamor del País"

PERIODICO AUTONOMISTA

TAKLL PRECIOS DE LA SUSCRIPCION Por un mes.....ED La apporat Por un trimestre.....\$1 Por un semestre..... 2-75 Porun año.....

en el resto de la Isla Por un trimestre.....\$3 Por un semestre..... 5-50

Fuera de la Isla Por un semestre. Por un año......PAGO ADELANTADO

No se servirá ninguna suscripción que no haya sido préviamente satisfecha.

Precios de anuncios

Hasta seis lineas, por tres veces......\$1 Excediendo de ese número, el precio será convencional El envío de CLICHÉ proporcionara al anunciante una bonificación

Comunicados, reclamos y escritos de Siendo suscriptor el remitente..... 7 1d.

Los anuncios se publicarán en la 1ª y 4ª plana del periódico; si el anunciante desea ocupar otro sitio, y la Dirección tiene por conveniente concedérselo, se abonará, por la concesión, un 10 p. sobre el importe del anuncio.

PAGO ANTICIPADO

ADVERTENCIAS

No se admiten escritos de ningún género sin firma de autor ó de

persona que asuma la responeabilidad legal.

Esa firma, aunque haya de reservarse, sustituyéndola con un pseudónimo, deberá estamparse precisamente al final del comunicado y no en carta particular.

Cuando el remitente no fuere conocido de la Dirección, habrá de dirigirse á ésta por conducto del Agente corresponsal respectivo. La Dirección no esta obligada a dar expicaciones de ningún género,

Suando no crea oportuno publicar algún artículo que se le remite. En ningún caso se devolveran los originales.

SE SUSCRIBL

en las oficinas de Redacción y Administración de este periódico, San José núm. 1; en Mayaguez, en la Farmacia Monagas; en Ponce, en el establecimiento de don Olimpio Otero, y en las demas Agencias que oportunamente se designaran.

Puerto-Rico, Octubre 30, de 1889.

"LA NORWICH UNION"

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ESTABLECIDA EN 1797

INGLATERRA

Estal COMPANIA, una de las más fuertes de Europs, Ltiene asegurados valores por la

\$1,000,000,000

SINIESTROS PAGADOS, \$22,500,000.

Ha nombrado representantes en esta Isla á los que suscriber;

JOSÉ T. SILVA, Tetuan 35 (Puerto - Rice).

CARROS

ESPECIALES PARA BOCOYES.

ANTES DE CARGAR



ECONOMIA DE BRAZOS. TIEMPO Y TONELERUS.

No se estropean los envases al ser transportados á cualquiera distancia. Bastan dos hombres para la carga, conduccion y descarga.

Presta utilísimos servicios á los Comerciantes y Hacendados.

Pa a Informes dirijirse á JOSE T. SILVA, Agente.

NOTA—HAY DE MUESTRA EN ESTA CAPITAL EN USO

DIARIC.

FORTALEZ A 47, 49 y 51

Importadores de viveres de todas clases y procedencias, especialidad en quesos, vinos tintos y generosos, licores fi-108, cervezas, vinagres, frutas y conservas alimenticias de los principales mercados de Europa y América.

En Aguas minerales, constante exisencia de las legitimas de Vichy marca Hopital, Grande Grille; Contrexeville, Valls, Celestins, San Hilario, Mondariz, Fuente agria, San Garnier, Insalus, Loe. hes, Purgante Rubinat, Orezza. Panticoa, Grabalos, Zaldivar, Carabaña y los crediti dos vinos Sana Rafaelay Peptona. Ofrecen además :

Azulejos, losetas ó baldosines catalanes, blancos y encarnados, losetas de marmol blancas y azules, losas de Cana ilas de cuatro en vara.-Yeso y Cemento Portland en barriles de 180 kilos. -Pinturas, negra verde, minio y blanco inc, de la acreditada mi rca Dos Leones. —Aguarras y aceite linaza. -- Brochas de todas clases. -- Hierro galvanizado canalado y liso para cobijas. - Clavos e zinc con tuercas y arandelas.-Pun tas de Paris y caves ame icanos de una a cinco pulgadas - Palas, picos, azadas y azadores.-Alambre de cuatro puas para cercas - Es opa alquitranada para ca afatear y aigodon en desperdicio para impiar maquinas.

Son igualmente importadores de las acreditadas marcas de cigarrillos de la Habana La Belleza, (Pajarito,) de don Andrés Rodríguez; Corona de Segundo Alvarez y Co., Hidalguía de Susini y Legitimidad de Prudencio Rabell Venta alpor mayor y al detall.

CASA-PENSION

LUNA 50 .- PUERTO-RICO "IRECTOR.

D. JOAQUIN MASFERRER BERRIOS

Se admiten aiumnos intero s, medicpensionistas y externos de 1ª y 2ª en-

Los primeros prgaran \$75. \$36 ks segundos y \$12 ks ú timos, pr r trimestre anticipado. Educacion científica, religiosa, social,

y el más esmerado trato. La alimentacion, asistencia y seco. hasta en los mas mínimos detalles no

dejan nada que desear. La direccion espiritual está encomen dada á un ejemplar sacerdote, ilustra

e, modesto y virtuose.

En una estancia inmediata á Ba yamon, en las cercamas del puente de los Reyes Carólicos, compuesta de terrenos de vega, se toman AL CUIDO reses á precios mó-

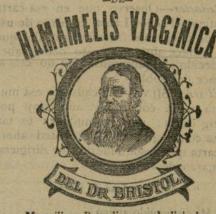
Tambien se toman á PARTIK UTILIDADES reses pequeñas. Además SE CUIDAN CABA.

LLOS A PESEBRE Ó AL PASTO, según convenga, a precios módicos.

Los pastos son inmejorables y de ello podrá cerciorarse el que lo

que ha hecho perfecciones importantes en l construccion de toda clase de máquinas y apara-tos para la fabricacion de azúcar y destilaciou así como tambien en la de puentes y locomoto-na, ofrece sus trabajos el precios reducidas por nedio de sus agentes generales en esta isla. JOSE T. SILV

DOBLE EXTRACTO



diato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

ei unguento de Hamamelis Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible



CEITE PARA SLUMBRADO Luz Diamante. IE LA FABRICA

10GMAN & MAKT NEZ.

LIBRA DE EXPLOSION HUMO Y MAL OLCR 170 grad de Farenheit Este aceite ista fabricado por una re-

restilación especial, exclusivamente para el uso domestico y muy particularmente donde hay miños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es ciara, brillante

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lampara se quiebra por casna idad, la llama quedara extinguida en el

ecto. Esta envasado en la misma forma que el kerosina cornente, teniendo las atas un sison de Patente que permite lenar las i mparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mis mas lémparas en uso en la actualidac sirven para la Luz Diamente, limpianuolas y poniendo mechas nuevas que ne estén saturadas con otra clase de ke

Tambien envasamos la Luz Diamante en atas de 1 y 2 gaiones, expresamente para el uso de famina.

DE VENTA EN TODOS LOE ALMACENES DE VIVERES EN Trambien se hacen

PUERTO-RICL

ALMACEN

DE SUCESORES DE Q. MASJUAN & COMPANIA

San Francisco 44-(Puerto-nive).

Ponemos en conocimiento de nuestros numerosos favorecedores y en el del público en general, que por los últimos vapores que han entrado en puerto' hemos recibido un completo y muy elegante surtido de MUEBLES, procedentes de las mas acreditadas fat ricas de Buropa, que en BLEGANOIA, SOLIDEZ Y BARATURA no tiene rival.

MUCHA ATENCION!!

Liamamos la del público para que tenga especial cuidado en los engaños con las folsificaciones de las sillerias bejuco. OJO! Solo son legitimas las fabricades por los Señores

Jacobo Josef Konh de cuya fabrica somos los únicos Agentes para toda la Isla y remitiremos gratis catalogos de ellas a todos los residentes fuera de la Oapital, que los soliciten.

Las silierias bejuco falsificadas, al poco tiempo se deterioran, rajandose toda la madera y el comprador gasta su dinero sin provecho. Para evitar falsificaciones, cada pieza de silleria fabricada por los señores J. J. Khon, lleva el sello de la fabrica; y las espigas, en vez de ser de maderas como emplean las demas fébricas, son todas de HIE-RRO PATENTE lo que influye a su duracion y la gran facilidad de montar-

las y desmontarlas por cualquier persona.

Con las sillerias, fabricadas por los señores J. J. Ahon, obtendreis un mobiliario elegante, muy sólido y mas barato que los de las demas fabricas. ||Venta a plazos y a precios equita-

GARANTIZAMOS SU DUBACION.

I esconfiad de las sillerias que no llevan el nombre del fabricante. Por muy baratas que las vendas resultan caras porque se apoillian y se raja la madera. No compréis sin ver antes las de los señores

IACOB JOSEF Y KOHM

JULHAN SILVA. **DEPÓSITO**

ORUZ 21 (PUERTO RICO)



|21:-Cruz-21.

Ayuntamiento de Madrid

CONFERENCIA EN SANTURCE

El sábado de la anterior semana recibimos, por correo interior-de distinta procedencia á juzgar por las señas-dos recortes de un periódico ponceño, conteniendo entrámbos la misma correspondencia de Madrid en que se dá conocimiento del juicio que ha merecido al senor don Rafael Ma de Labra el Manifiesto que el señor don José T. Silva publicara á raíz de las elecciones de Ponce.

El doble empeño en hacernos conocer la expresada correspondencia como que ha tendido á reclamar hácia ella especial atención de nuestra parte, y desde luego e la concedimos, encontrando realmente en las manifestaciones que en boca del señor Labra pone el supradicho corresponsal, algo que no concuerda con enseñanzas anteriores de igual orígen y que á la vez entraña rectificaciónes que, de quedar en pié, no harían honor al concepto de veracidad y honradez que el público hubo de adjudicar al Manifiesto consabido.

Bien caracterizada la respetabilidad del señor Labra, pero no colocada en grado inferior la del señor Silva, comprendimos que esa disparidad evidente en las manifestaciones de uno y otro, si bien acogida con las reservas consiguientes por personas circunspectas, habría de dar pábulo á conversaciones é intrigas de ningun efecto á la postre, pero que por el pronto entretendrían á los discolos y quisquillosos, y siendo así que todo esto podian evitarlo unas cuantas palabras fijando la exactitud de las cosas y de los hechos, nos pareció conveniente acudir en demanda del que podía formularlas, limitándonos nosotros al papel de expositores ó narradores, sin aventurar juicios que pudieran prevenir la general opi-

Para lograr esto, nada mejor que una interview con el señor Silva, y al efecto, aprovechando la oportunidad del domingo, paréntesis que permite la aproximación á los hombres de negocios sin temor de hacerles perder su tiempo, allá fué á Santurce uno de nuestros redactores, á sorprender al distinguido correligionario entre el umbraje de su deliciosa quinta.

Nuestro representante fué acogido por Silva, con esa exquisita naturalidad que le distingue, y que á tanta distancia se encuentra del énfasis amanerado y ceremonioso del cortesano como de la locuáz llaneza del palurdo. Conocía él ya la correspondencia madrileña por haberla recibido de Ponce en igual forma que nosotros, y aunque al exponerle el objeto de la visita, contestara sonriendo, "¿EL CLAMOR, ha tomado por algún Gladstone á este modesto puertorriqueño, que siones?", hubo de reconocer la necesidad averig u arla: pero la mudanza es tan conocía mis compromisos de doble carácter, nomista de la isla de Cuba, recomendanque en boca del señor Labra se hacen en marzo de 1886: aparecer, agradeciéndonos desde luego el propósito que abrigáramos y que le permitia proporcionar esclarecimientos que sus multiplicadas ocupaciones tal vez le hubieran obligado á demorar.

Ya colocados los interlocutores en este punto, el diálogo se entabló y desarrolló del siguiente modo :

Redactor. - Según da á entender el seffor Labra, las relaciones que á ustedes unían eran poco menos que insigni-

El señor SILVA-Ya he observado que Labra no dá á nuestras relaciones otro lamentaria. carácter que el de mera presentación á su familia, concediéndoseme por ello el honor de ocupar un sitio en su mesa alguna vez. Labra, en este como en otros puntos, dá muestras de una flaqueza de l memoria que puede excusarse al considerar que las grandes preocupaciones esa carta se me anunciaba, trae, respec- el señor Labra hubiese modificado sus políticas y forenses del Diputado por Sabana-Grande no han de permitirle fijar su atención en menudencias y cuestiones personales, ni guardar integro el Labra en 1885. El señor Sendras y recuerdo de todo aquello que su pluma Burín debió publicar ese folleto de acuer- rrecta que la que el Comité ponceño estampó. Antes de conocer á Labra do ó bajo la inspiración del señor Labra, empleó. Compare usted las hipérboles intimo; nació nuestra amistad en 1878, el solicitarle suscriptores á su periódico

La Tribuna, recogiendo de la isla y re- condiciones que el más exigente pueda pe- poco menos que como á un desconocido señor Labra, y el concepto que entonces le merecì dista mucho por cierto del que julio de 1885 me dirigiera, acompañando una Circular, y si en mí cupieran envanecimientos personales, en mejor ocasión

ndiscreto, dar lectura á esa carta? El señor SILVA.-No veo en ello inconveniente; ninguna exigencia de resa, debiera imponerme cierta discreción ya protesté en su oportunidad, declinando el honor que se me quería conceder, y reduciendo á mínima expresión elogios quo sólo en las referencias amistosas de algunos pudieron tomar origen.

Señor y distinguido correligionario: Usted me perdonará la libertad que me he tomado poniendo su nombre en la circular adjunta. Pero ya sé cuanto es su prestigio, cual su patriotismo y de que modo es absolutamente imposible continuar aquí en el aisamiento y faltos totalmente de aquellos medios elementales, precisos, corrientes de todas as propagandas.

cidamente otro sacrificio.

Es necesario que usted haga el sacrificio de su comodidad y se decida á representar un

Distrito en nuestras Córtes. Oigo su modestia. Pero en los Congresos no son necesaries grandes oradores y los partiaos liberales necesitan aquí un personal muy esa negativa, hizo constar que sus com- de principios; diferimos solamente en

Usted es un hombre vivo, inteligente, perseverante, bien educado, conocedor de los negocios y de una posición envidiable.

Usted sin arruinarse, sin exaltarse, sin omprometer su salud, tiene aquí un puesto que en vano he recomendado a algunos paianos nuestros en perfecta condiciones de eslendor y eficacia.

Pucrto Rico que lo desea. Antillas pasen por aquí. Pero con provecho

Suyo affmo. amigo

Q. B. S. M. Rafael M. de Labra.

Redactor-Observo que en esa carta mantiene el señor Labra respecto de usted, un juicio más satisfactorio del que hoy parece abrigar, y esto debe haber obedecido á alguna causa que no está al

El señor SILVA-La causa de esa muasí envia reporters à recoger sus impre- danza no la conozco, y aún estoy por cción al cierta como grande. Vea usted ahora público sobre las apreciaciones erroneas la carta que desde Madrid me dirigiera,

"Señor Don José T. Silva.

documentos que usted anunció, el señor Sendras ha concluido ya el folleto sobre los excesos electorales de Aguadilla y en general en toda esa Isla. Ahora están tirando el folleto que se repar-

Usted recibirá un buen golpe de ellos.

Recomiendo á usted un esfuerzo para que

conde Federico de Hollenzollern.

FOLLETIN Elfas Berthet

EL NIDO DE CIGUEÑAS

___ Lo ois, señores ? dijo Segismundo: la declaración de la señora Reutner es clara y

-Sì, sí, continuó Magdalena; ambos están aún en el Steimberg, encerrados en algún obscuro calabozo de los muchos que hay en

este castillo, y cuya situación ignoro; pero hay aqui una persona que debe conocer todos los secretos del Steimberg. Magdalena se detuvo: este aserto había hecho encogerse de hombros á la mayor parte de los que allí estaban; pero el barón había

suspendido su ocupación de limpiar el pomo de | aquí. En el día toda consideración debe cefuriosa; hasta el mismo Fritz se había estremecido -Lo he adivinado todo, murmuró Mag-

dalena al oido de Segismundo. Procurad que se hagan pesquisas en la torre; ¡salvad a vuestro amigo, salvad a la desgraciada Whilelmina!

-Esto es incomprensible, diio Segismundo can rife preocupado; sin embargo, señores, la declaración de Magdalena Reutner debe

-Se registilará el castillo de arriba á bajo. afiadió secame nte Alberto, dirigiéndose a Ritter, que habí a manifestado durante toda osta escena el ma, "or descontento.

no hubiera podido sentirlos. Redactor .- ¿ Podría yo, sin pecar de

He aquí la carta:

"Señor Don José T. Silva.

Me atrevo á suplicarle medite un poco so-No es mi voto sólo, hay mucha gente en

Yo tengo un verdadero empeño en que los hombres de valer y de influencia de nuestras

Julio 14 de 1885."

alcance del público.

Mi distinguido amigo: A pesar de no haber recibido los impresos

tirá profusamente en Madrid.

Rafael M. de Labra

Marzo 6 1886."

El folleto del señor Sendras y Burin

De repente Segismundo exclamó herido Alberto de una súbita idea.

-Caballero Ritter, dentro de poco tendréis tanto empeño en encontrar á Frantz como nosotros. Va es tiempo de que cese llern! exclamó Alberto en tono trági-cóesta comedia.... El estudiante Frantz es el mico.

-¿Qué es lo que está diciendo? repuso Alperto con enfado. El sumiller se quedó atónito y exclamó con

acento enfurecido:

vuestras eternas chanzas? Si continuais así, chos de los envidiosos, soy el conde Federios haré arrepentir de vuestras insolencias. -No chanceo, caballero Ritter; anterior- usurparme mi nombre.

mente quería sustraer al desgraciado conde Federico de vuestras investigaciones, y lo ha- nando la causa de esta obstinación; porque bría logrado sin la fatal pasión que le detuvo su espada, lanzando á su criada una mirada sar ante una necesidad imperiosa; por eso os exclamó Alberto con mal humor. Qué pruerepito que Frantz y Federico de Hohenzollern no son más que una misma persona. Ritter se negaba á creer lo que Muller de-

> -; Es imposible! repetía; las señas eran exactas, y la imperturbable seguridad de este

-Las señas os habrán inducido á error, y Alberto habrá querido sacar de apuros á su mosnos sólo en encontrar al verdadero Fedeamigo. Mirad, añadió Muller, presentando rico de Hohenzollern ser tomac'a en consideración. Así, pues, os al sumiller el sello hallado por Magdalena, notifico en nombre de la justicia y de la hu- en el cuarto de Whilelmina : ¿ reconoceis es- que allí estaban; mano á la obra, señores,

-Son, en efecto, la de las casa de Hohen- echemos abajo, si es preciso, hasta la última zollern, dijo Ritter con agitación. ¿ Pude piedra de esta morada. haberme engañado hasta ese punto? Y en-

en la próxima legislatura, á que no fui mitir. yo sino mi amigo Vizcarrondo, enviado por los electores de Ponce. Poco des- Labra cuestione ese derecho. pués de esta elección lleváronme á Madrid El señor SILVA.—No diré que lo cuesparticulares asuntos y entonces visité à tione; pero me parece que olvida el mores del partido se habían modificado, por reunión íntima, que no pueda conocerse Yo sé bien la fuerza personal de usted en lo visto, y el solicitado de antes y el reAguadilla y otras localidades de la Isla.

Chazado de ahora—olvidada la inmuta.

Va desde 1885 venía el casor I chazado

carrondo: ¿ Apoya usted en algún testimonio gráfico esa afirmación?

El señor SILVA-Sin duda alguna. Y guientes frases: no tengo inconveniente en darlo á conocer á usted, para que lo agregue á los anteriores.

Dice así: "Sr. Don José T. Silva.

Señor y amigo y mío: tuve el gusto de recibir su estimable del 2, y le agradezco la atención de contar conmigo respecto de su miento. Lo que precisa es, que sean elegidos candidatura, que ya me había sido recomendada por el señor Ortíz de Pinedo.

tado por una persona como usted, yo me encuentro comprometido de muy atrás. PRECISA-MENTE RESPECTO DE ESE DISTRITO, aún prescindiendo de la vaeante que ahora se ha producido por la muerte del señor Vizcariondo Correspondo con la franqueza que usted me pide, y ucpioro que so me sea dado pres-

tar a su candidatura el apoyo que usted me interesa y yo desearía. Escribiré en análogo sentido al señor Sala-

particular y político. Rico es el que ha de resolver, limitándome á ni el señor Ortiz de Pinedo son hijos de hacer las indicaciones que mi modesta experiencia política y las exigencias del puesto que ocupo me imponen.

Celebraré que se me presente otra ocasión de servir á usted. Quedo suyo atto. S. S. y amigo

Q. B. S. M. Rafael M. de Labra

Agosto 4 de 1889." Redactor-En esta carta, si bien apa-

rece que Labra se hubiera opuesto á la candidatura de Vizcarrondo, aún en el le tengamos aquí en la próxima campaña par- caso de no haber fallecido, no se desconocen las cualidades que en usted concurren para el cargo de Diputado.

Labra las desconociese (de palabra) por más que las rehusase (en el hecho). Conviene no olvidar el motivo de mi Mani-Como se gobierna en Puerto-Rico, que en fiesto. Ni yo me mostré quejoso de que laudatorios de un tono tan subido como biera mostrado sentimiento porque mi los que trajera la correspondencia de candidatura se combatiese por mis propios correligionarios en forma más co-

-Un mozo de buen humor capáz de burlarse de los cortesanos... -; Soy el conde Federico de Hohenzo-

El desgraciado sumiller se hallaba estupefacto, mirando alternativamente á los dos

estudiantes y sin saber que hacerse. - Qué significa ésto? continuó Schwartz; no debia haber permitido tanta familiaridad -- ¿ Sabeis que principio á cansarme de á estos estudiantes mal ednoados. A despe- mundo.... Deteneos señores, vuestras inves-

> co, y quisiera saber porqué tratan aquí de -¿ Por qué? repitió Segismundo, adivihay que estar alerta siempre, pues nadie sabe. -; Adios mi canongía, y todo lo demás ! bas tan extrañas: unas veces soy príncipe...

otras me quedo como antes.... Pues me hu-

biera gustado permanecer canónigo. -Miserable aventurero, dijo Ritter en el colmo de la furia, ¿ cómo os atrevéis á burlaros de un sumiller de Su Alteza? ¡ Insolente! os voy á poner preso. -Dejemos á un lado todo eso, y ocupé-

-Sí, sì, exclamó Ritter dirigiéndose á los registremos el castillo por todas partes, y da, debo suponer que le ha salido bien su

-O me engañan mis presentimientos, retonces ¿ quién es este ? añadió designando á puso Magdalena, ó descubriréis sin falta ese

mitiendo à Madrid los fondos que à ese dir à un representante de la provincia: en el pais me consideró, y de seguro objeto se destinaban. Desde entonces- posición, arraigo, competencia especiali- que no habrá usted de negarme, como no 1883-data mi correspondencia con el sima por su conocimiento del país, sim- me negará ningún ente de razón, el depatías generales, etc., etc., de acuer- recho de defensa que me asistia: deredo se mostraba con el deseo mani- cho igual al que me asistiera en 1885 hoy me concede. Precisamente leía hace festado por Labra, en su carta del 6 para declinar un honor que no me hallapocos momentos la carta que el dia 14 de de marzo, de tenerme en el Parlamento ba suficientemente autorizado para ad-

Labra y continué dispensándole la misma | tivo por qué lo ejercité, puesto que se deferencia que hasta entonces le había muestra descontento de que yo recordaconcedido. La mejor prueba de esa defe- se el almuerzo que Betances diera, en su serva mantiene, y—aunque la exagerada opinión que sobre mi personalídad acu- fallecer Vizcarrondo le dirigiera á Astú- comensal. Hízose público en Ponce que rias, comunicándole mi pretensión de yo había dispuesto un banquete en hoocupar el puesto que aquel amigo deja- nor de Labra, al que había invitado á ba vacante en la Cámara. Si en 1885 y los señores Zorrilla y Betances con obje-1886 me excitaba tan calurosamente el to de que predispusiesen al leader en leader á tomar puesto en el Parlamento, favor de mi candidatura. ¿Cómo podía bien podía justificarse mi aspiración de yo rectificar la inexactitud de esa afirahora. Más edad, mayor representación, mación, restableciendo la verdad de los mejor conocimiento de los hombres y las hechos, sin ocuparme del acontecimiencosas y má á nplias relaciones en la Me- to, precisando el nombre de las cuatro trópoli, aun prescindiendo de la hipér- unicas personas que en él tomaron parte? bole encomiástica que Labra y Sendras Que aquella reunión tenia carácter intime habían dedicado, y que sigo decli- mo lo mantengo yo, contra los que lo nando hoy como hace cuatro años, de- liamaron banquete de antillanos; si albían concederme alguna aptitud para el guien pecó y por ello ha de merecer las cargo de Diputado, sobre todo teniendo censuras del señor Labra, no seré yo en cuenta la afirmación del primero; no ciertamente el culpable, sino el que cotodos los Diputados han de ser orado es, metió la indiscrección de informar el hela rotunda afirmación del segundo: cho, dando lugar á que se desfigurase Después del avor à que se contrae la cir- los Diputados de las Antillas deben venir para imputarmelo como un cargo. Por cular adjunta, necesito rogar á usted encare- de las Antillas. Los vientos propulso- lo demás ¿ de qué se trató en aquella chazado de ahora-olvidada la inmuta- Ya desde 1885 venía el señor Labra insbilidad de las convicciones—fueron uno tándome á que la presentara. ¿ De política puertorriqueña en general? Pues, Redactor. Ha dicho usted en su Ma- allí como aquí, sigo manteniéndome de nifiesto que el señor Labra, al oponerle acuerdo con el señor Labra en cuestión promisos para el Distrito de Ponce eran que él opina hoy de distinto modo que anteriores al fallecimiento del señor Viz- opinaba en 1886, cuando el señor Sendras y Burín exponía en su folleto Como se gobierna en Puerto-Rico, las si-

"Los Diputados de las Antillas deben venir de las Antillas, por lo mismo que les corresponde defender aquí intereses que son distintos, ya que no opuestos á los de las demás provincias.

"Y no es decir esto, que todos los repre sensantes de Puerto-Rico deban ser puerto rriquenos: no se trata aqui del lugar del nacihombres que, residiendo alli o en la Metropoli. posean, por sus estudios, por sus antecedentes, Desgraciadamente no puedo ofrecerle el por su posición, por sus conocimientos y por sus concurso que yo deseara, porque reconocien- relaciones, competencia bastante para ostentar do, no sólo los títulos que usted tiene á la aquella representación, grandes lazos de unión representación de Ponce, si que también la con aquella comarca y autoridad para defenconveniencia de este distrito de ser represen- der sus especiales intereses. Esto no lo puede hacer el cunero."

Tan de acuerdo ma elecciones que llevamáxima 1-0 ch las cicciones que ron al señor Vivar por primera vez á las Córtes representando al distrito de Ponce. tuve la satisfacción de recomendar aquella candidatura á mis amigos; del mismo modo que me interesé calurosamente por zar, à pesar de que yo cresa que este amigo el señor Ortiz de Pinedo, senador autodo también su nombre á mis buenos De todos modos el Directorio de Puerto- amigos de aquella isla. Ni el señor Vivar las Antillas. En algún otro punto diferimos tambien, en aquella reunión, el señoi Labra y yo; como ese punto no atañe á mi exclusiva personalidad, me abstengo de decir á usted nada acerca de él. probando de este modo que conozco los deberes de la discresión política, apoyando esta abstención en la naturaleza del asunto que permite aguardar la autorización del señor Labra; demora que no permitía conceder en los otros casos la premura de mi defensa ante el país y el cuerpo electoral, después de las elecciones de Ponce.

Redactor.-Usted ha dicho en su ma-El señor Silva-Ni yo he dicho que nifiesto que Betances no interpuso ruego alguno en su favor, y el señor Labra manifiesta ahora que el doctor Betances, íntimo de Silva, le ha recomendado en varias ocasiones su candidatura.

El señor SILVA .- Hombre! aunque to á mi humide personalidad, conceptos opiniones respecto á mi elección, ni hu- yo no soy perro viejo, no me falta instinto para apreciar la habilidad con que se viene trayendo á colación el nombre del doctor Betances en este asunto. Don Ramón Hemeterio Betances es mi amigo personalmente ya tenía yo á mi cuidado así se explica que al manifestar el autor -- de Labra, y Sendras en 1885 y 1886, con en cuya época asistió á mi inolvidable que no me conocía--Silva reune todas las los cargos del Comité ponceño en que padre-de ideas políticas muy distantes

> terrible subterráneo donde esos desgraciados están quizás espirando en este instante. Al llegar aquí un nuevo personaje se pre sentó en la sala; era Augusta la hija del po-

> sadero, que venía preguntando por Segis-

-Os estoy buscando desde esta mañana. le dijo para cumplir con un encargo; he sabido que estabáis aquí, y os traigo esta carta

de vuestro amigo Frantz. -En efecto, ¡ es su letra! exclamó Segistigacioues serían inútiles; acaso el conde Federico no está aquí.

Y al decir esto, abrió el billete y le recorrió con avidéz; todos los asistentes esperaban en - Está salvado! exclamó con acento de

gozo; él y su jóven esposa Whilelmina deben hallarse en seguridad á algunas leguas de aquí, y me encarga que vaya á reunirme con ellos después de la recepción de la carta. Alabado sea Dios! ¡no tenemos ningún crímen que deplorar! -¿ Pero de qué fecha es esa carta, y dón-

de ha sido escrita? murmuró Magdalena. -Ha sido escrita en la posada de Zelter ayer tarde.... Frantz, ó más bien el conde Federico, me dice en ella que tiene un medio seguro para penetrar en el Steimberg y que se va aprovechar de él para salvar á su mujer de los furores del mayor. En el caso de no presentarse hoy por la mañana en la posa-

Magdalena se empeñó entonces en que lo posada, caballero,

proyecto, por lo cual voy á buscarle al sitio

de las suyas-con una eficacia, con un cariño á que no podré yo corresponder con toda una vida de gratitud. Este sentimiento me honra. Si Betances ha tratado de recomendarme á Labra, habrá sido conociendo mis antecedentes, y manteniendo sus convicciones de que los diputados de las Antillas deben ir de las Antillas: tésis igual á la que mantuviera Sendras y Burín, segun he indicado ya. Esto probaria, en todo caso, que la opinión de Betances no autonomista-como dice el señor Labra-seguiría manifestándose consecuente con la que inspiró hace tres años el propio leader.

(Continuard)

Telegramas via Habana

Nacionales

Liberté, que el nuevo gabinete español sólo durará hasta que las Córtes hayan aprobado los presupuestos. El señor Sagasta quiere que el general Martínez Campos tome la cartera de Guerra.

Los libres-cambistas y los proteccionistas del partido liberal han acordado aplazar as cuestiones que los dividen, anteponiendo los problemas políticos á los económicos. Algunos conservadores están descontentos

del señor Cánovas porque no se muestra impaciente por subir al poder, y lamentan que el señor Romero Robledo y el elemento jóven no hayan sido reemplazados en el partilo conservador.

Según el corresponsal, los republicanos zorrillistas anuncian que la monarquía no tardará en caer en Portugal, donde está ahora oncentrado el esfuerzo de la conspiración La Reina Regente irá á Andalucía á meliados de febrero

New-York, 17-Dicen de Madrid que los republicanos han acordado dejar tarjetas en al fin el encargado de formar el gabinete, el a legación de Portugal, para mostrar sus impatías á la nación hermana de España en la cuestión con Inglaterra.

Madrid, 17-El señor Mártos en su conserencia con la Reina Regente, aconsejó á S. M. que encargase al general Lopez Dominguez ó al señor Alonso Martinez de formar Gabinete.

El señor Conde de Toreno manifestó que creía conveniente la subida del partido conservador al poder. La Reina Regente ha dado el encargo de

constituir un ministerio al señor Alonso Marinez. Este se propone realizar la conciliación de los elementos liberales. Ha celebrado conferencias con los señores Sagasta, general Lopez Domínguez y Montero Rios. Se crée que hoy presentará á S. M. la lista e los nuevos Ministros.

Madrid, 19-El señor Alonso Martínez sigue trabajando para formar un gabinete d ---ma ha de-Paris, 19—El señor, Publica que el reme-

clarado en una políticos de España y Portudio á le en la Unión Ibérica. Madrid, 20-Al señor Alonso Martínez no le ha sido posible poner de acuerdo á todos os grupos liberales para formar un gabinete le conciliación.

Ha manifestado á la Reina Regente que renunciaba al encargo que S. M. le había confiado, y le ha aconsejado que depositase su confianza en el señor Sagasta. La Reina Regente ha dado el encargo al

señor Sagasta. Se crée que el señor Alonso Martinez dimitirá la presidencia del Congreso. El señor Sagasta quiere que los nuevos mi-

trarán en el Gobierno los señores Moret, Maura y Bermúdez Reina. New York, 20-Dicen de Madrid á la prensa de New York, que el señor Alonso Martínez se ha visto en la imposibilidad de formar gabinete, porque el señor Sagasta y la mayoría de las Córtes se negaron á apoyar la política proteccionista, convenida entre los señores Alonso Martínez y Gamazo.

Sagasta de formar gabinete. New-York, 20-Dicen de Madrid que una comisión del comercio y de la industria de

Barcelona ha pedido al Gobierno que denuncie el tratado hispano inglés, porque el artículo 38 perjudica al comercio español al autorizar á los buques de guerra á registrar los barcos mercantiles que trafican en aguas Dicen de Madrid á la prensa de Nueva York que varios militares que formaron par-

te del cuarto militar del príncipe Amadeo.

Regente para asistir á los funerales del prin-Los periódicos liberales consagran manifestaciones de simpatía al ex-rey de España. Por iniciativa del señor Montero Rios, del señor Martos y de otros personajes que fueron ministros de don Amadeo, habrá un servicio fúnebre en una de las iglesias de Ma-

El emperador de Austria estará represen-

mejor era registrar el castillo, á pesar de la opinión de todos los demás incluso Segis-Una pequeña discusión se había entablado

entre Muller y el sumiller. -Iré adonde os espera el conde Federico, exclamó Ritter con calor; os seguiré por todas partes hasta encontrar al conde y....

-Sabré morir antes que vender el secreto de la amistad, respondió Segismundo; dejadme que vaya á socorrer solo á esos infelices, v no me sigáis porque no descubriréis mi secreto, y en cuanto á esta carta tampoco sa oreis su contenido. Y al decir esto rasgó el papel y se tragó los pedazos. Ritter conoció que lo mejor que había que hacer era valerse de la astucia, y se propuso mandar á uno para que siguiera secretamente á Segismundo á fin de descubrir el asilo elegido por los fugitivos. Así, después de haberle anunciado que podía partir se volvió hácia el juez para decirle que continuara extendiendo la escri-

Un instante, señores, dijo Muller, me queda aún por ejecutar el proyecto que me ha necho emprender el viaje á Manheim... Caballero Ritter, ¿ no habéis dicho que cederíais vuestros derechos sobre el castillo y la baronía de Steimberg por la cantidad de veinte mil florines? Ritter hizo una señal afirmativa.

-Pues en ese caso, ya pueden quemarse esos papeles devolviendo los títulos de propiedad al señor barón de Steimberg aquí presente. Dentro de algunos instantes os entre-

ado por un archiduque en el entierro del duque de Aosta, y el emperador de Alema-nia por el general conde de Waldersee.

Nápo reseñ en be

do c

tres :

daba

le pi salió

ince

porq

mod

dos

fun

rici

sa y

pia

un

och

de

to I

dia

par

nue

may

bide

sus

Ban

país

tiun

En Paris se dice que el duque era partidao de la amistad franco-italiana y de la reonciliación con la Santa Sede.

Dicen de Roma que la fortuna dejada por l duque no llega á 100,000 pesos. Durante u breve reinado en España contrajo deudas. En los últimos años de su vida gastaba la mitad de su dotación en obras de caridad. En Turín el duelo es general, y recuerda el que hubo cuando murió el rey Victor Ma-

París, 20-Dicen de Madrid á La Liberté que el propósito del señor Alonso Martínez es formar un gabinete, en el cual estén representados todos los matices monárquicos, ménos el conservador. Los hombres importantes muestran resistencia á aceptar carteras, en previsión de que el ministerio dure poco. El señor Alonso Martínez procurará conse-

guir que las Córtes voten los presupuestos y París, enero 17—Dicen de Madrid á La el sufragio universal, y después propondrá á la Reina Regente la disolución de las Cámaras, para elegir otras con arreglo á la nueva ley electoral El Journal des Débats elogia el tacto polí-

tico de la Reina Regente. Dice que S. M. manifestó al conde de Toreno que no podía dar el poder al partido conservador mientras los liberales, no obstante tener mayoría en las Córtes, no se declarasen en la imposibilidad de constituir gobierno. Las republicanos castelaristas anuncian que serán benévolos con el señor Alonso Martínez

i mantiene el proyecto de ley estableciendo el sufragio universal. Los conservadores se muestran irritados, Vaticinan que las nuevas Córtes, elegidas por sufragio universal, contendrán muchos

carlistas y republicanos. Los partidarios de la concentración republicana se agitan mucho estos dias. La influencia del señor Ruiz Zorrilla va en aumento. Muchos castelaristas se declaran zorrillistas.

New-York, 20-El señor Sagasta ha sido cual ha quedado constituido en esta forma Presidente sin cartera, señor Sagasta.

Gobernación, señor Ruiz Capdepón. Hacienda, señor Eguilior Gracia y Justicia, señor López Puigcerver. Guerra, señor Bermudez Reina.

Marina, señor Romero. Fomento, señor Becerra. Ultramar, señor Gullón. Estado, señor Vega de Armijo.

PROCESO CURIOSO

DE "EL LIBERAL." El falso obis

menzado ante la Audiencia de Paencia la vista en juicio oral de una causa instruida contra un audáz falsificador que, usurpando á fuerza de ingenio propio y credulidad ajena, multitud de funciones, ha vivido varios años en España y en el extranjero, hasta dar con un inspector de policía que le puso á buen recaudo. Ignórase á ciencia cierta su nombre, por-

que unas veces se ha hecho pasar por Arturo Vella, otras por Grosselet, otras por P. Antonio M. Lachiesa, y otras, en fin, por nombres Fué detenido á fin de 1888 en Búrgos, acusado de haber robado dos cafeteras y después

reclamado por un juzgado de la provincia de Palencia por otros fraudes allí cometidos. Cuando en Búrgos se le interrogó sobre sus antecedentes, dijo que era sacerdote, y en concepto de tal había oficiado en la misa, nistros juren hoy el cargo. Se crée que enpresentando documentos justificativos de un carácter sacerdotal, pero bien pronto se echó

de ver que esos documentos eran falsos. En la primera sesión del juicio, oral dijo el procesado que era natural de Fossombrone; que en este punto estudió filosofía v cirugía menor; que fué un año militar; después regresó á casa de sus padres, y huyó luego de ella, dirigiéndose á Nápoles, donde compró un hábito de obispo y se lo puso: que también en Nápoles adquirió documentos manus-critos para la fundación de conventos, que La Reina Regente ha encargado al señor como tal obispo estuvo en Algeciras, Barcelona, Málaga y otros puntos, en los cuales dijo misa, porque podía hacerlo, como ordenada que era á título de las misiones de Africa, y que en Barcelona se llamaba obispo in partibus de las Indias, con el nombre de P.

De Barcelona, siendo obispo de la manera que queda expresada, pasó á Pamplona, y allí quedo convertido en mero fraile de San Franisco, y con tal carácter fué á Pitillas, dónen España, han pedido licencia á la Reina de, en unos veinte dias que estuvo alli, dijo varias veces misa, y dió la bendición papal al pueblo, el cual le llamaba el P. Juan. Con el párroco de Pitillas tuvo sus diferen-

cias, por cuestión de ama, á quien requirió de

cuyo nombre tenía un pasaporte expedido en

casarse, sin que se llevara, como suponía el párroco, ningún objeto de la iglesia. Estuvo en Búrgos, y cambió objetos sagrados en varias platerías, conociéndosele allí por el nombre de Arturo Vella 6 Vela, con

Un profundo silencio siguió á este incidente. Ritter después de haber titubeado un momento, hizo un legajo con los papeles que debían entregarse á Segismundo cuando se hubiese pagado la suma convenida. Todas las miradas se hallaban clavadas en el barón, que está vez parecía dar algunas señas de Segismundo se adelantó hácia él lentamen-

te y le dijo con un acento melancólico: - Me habéis comprendido, mayor de Steimberg? Ya están reparadas, en parte, vuestras últimas desgracias. Este antiguo castillo, estos títulos que habéis heredado de

vuestros antepasados no pasarán á manos ex-

trañas; seguiréis siendo dueño del Steimberg.

Señor mayor, el que os devuelve vuestro

nombre, título y fortuna, es vuestro hermano, el esposo de vuestra dulce Whilelmina. A los acentos de aquella voz vibrante, el barón había manifestado una gran emoción; se había levantado, y fijaba los ojos con avidéz sobre el jóven, llenándosele de lágrimas. Un instante se pudo creer que le había vuelto la razón, cuando dijo con una voz entre-

cortada: - Con que es verdad! ¡Seré dueño de la pobre roca en que he nacido! ¡Seré aún el barón de Steimberg! ¡ No me veré cubierto de deshonor y de vergüenza! ¡Dios es bueno Dios es clemente! ¡Gracias os doy, Dios mio!....

Al decir esto se quedó un instante inmóvil y meditabundo. Los asistentes se miraban en silencio con aire satisfecho. De repente garé los veinte mil florines que tengo en la Enrique alzé la cabeza; sus ojos despedían

Ayuntamiento de Madrid

que me indica.

que jicar rique te de judio citad á los taja ment ñola

Körl

zas c

la Alcaldía.

Nápoles. De Búrgos pasó á Quintana, y al reseñar lo que hizo allí, que fué decir misas en beneficio de los que las pagaban, hizo constar que había estado en Roma estudiando las formas de ritual, y que aseguraba formalmente que se comunicaba con Dios cuantres años de existencia que llevaba, no recordaba haber causado mal á ninguno.

Se metió en el convento del Moral para arreglar el órgano de la iglesia. Las monjas le pidieron que celebrara ejercicios. Cuando salió del convento llevaba varias cosas: un incensario, un cubierto de plata, un cáliz y oficial 4º Investigador á don José Ponte unas crismeras; pero todo esto para man- y Peña. darlo arreglar en Burgos, cosa que no hizo porque le detuvieron.

rti

In.

Y.

El anillo de obispo lo llevaba en la mano izquierda, por faltarle el dedo anular de la

El párroco de Pitillas declaró en el juicio oral que el procesado era hombre de finos Antonio de Ciria. que se convenció pronto de que no sabía una presentada por don Antonio Acha, alcalpublicación infantil El Camarada. vó objetos de la iglesia.

El sacristán de Pitillas repitió, al declarar, algo de esto, escuchándolo el procesado con

- Ha dicho usted, preguntaba al tal obispo el presidente, que el párroco de Pitillas le dió un relicario?

-No, me lo dió el sacristán.

-Fra otro sacristán. y así hubiera ido aumentando é inventando sacristanes hasta el infinito.

En otras declaraciones, ya del sumario, ya en el juicio oral, dijo el Arturo Vella, el pa- se pagarán las siguientes facturas de dre Juan, el padre Antonio, ó lo que fuere: turno: Que se comunica mentalmente con el Papa, del cual, por medio de oraciones, recibe

contestación á los tres días. Oue el papa le ha concedido mentalmente un sin fin de autorizaciones.

Que también mentalmente le dió el cardenal vicario del Sacro Colegio permiso para fundar un convento. Que se consideraba obispo.

Que es caballero de la orden de San Mauricio v Lázaro. Que tiene privilegio para celebrar con estola, manípulo, roquete y hábito talar en mi-

sa votiva. Que si alguna vez se llamó médico, es porque siendo sacerdote se considera médico es-

Que no concluyó la carrera de sacerdote en Fossombrone, donde estudió algunos años

de teología. Que las licencias que tenía eran falsas, copiadas de otras legítimas que tenían en Burgos dos curas calabreses.

en Algeciras y Gibraltar entró vestido Barcelona á un sastre a lo vendió luego en a lo niños.

un hábito de fraile. -1 cual le dió Que estuvo en Irún en octubre de 10fingiéndose cura.

Que en Burgos propuso á dos camareras de la fonda que se retratarán de monjas, con él, que llevaría el hábito de fraile.

Y que había venido á España á ejercer el sacerdocio católico.

En sus conclusiones ha pedido el fiscal lo

Cuarenta y cinco años de presidio mayor y 5.000 pesetas de multa por cinco delitos de falsificación de documento público; siete años y un mes de prisión correccional y multa de 2500 pesetas por otros cinco delitos de usurpación de funciones y uso indebido de nombres y trajes; cuatro meses y un dia de so realizado en las obras del puerto de arresto mayor por un delito de hurto simple; ocho años de presidio correccional por dos ocho años de presidio correccional por dos de hurto cualificado; diez meses de arresto mayor por dos delitos de estafa por cantidad de más de 100 pesetas, y seis meses de arresto mayor por dos delitos de estafa por valor de menos de 100 pesetas, el pago de las costas y la devolución de las cantidades robadas.

Total: sesenta v un años v nueve meses v dias de privación de libertad y 7.500 pesetas de multa, aparte lo demás, como costas y devolución de las cantidades sustraidas.

COMUNICADO

El sábado circuló por esta capital un papel impreso que decía así:

SEIS PREGUNTAS

"¿ Cuándo desaparecerán las anomalías de nuestro mercado monetario, con sus consecuencias siempre fatales para la riqueza pú-

¿ Cuándo acabarán de persuadirse los interesados, de que han sido injustos en su mayor parte al apreciar la cuestión suscitada por cierta circular que se publicó allá en Septiembre del año 1888?

¿ Cuándo reconocerán los señores Hacendados, en primer lugar, que es un absurdo el oponerse aún á la circulación del oro nacional, con su verdadero valor en relación al de los pesos mejicanos, como acontece en las islas vecinas?

(Es absurda esta oposición, porque - debido á ella - siguen dichos señores obteniendo un 10 por 100 de menos en el precio de sus productos.)

¿Cuándo reconocerán los accionistas del Banco español de Puerto-Rico, que mientras el centín de oro no corra de mano en mano por 6 pesos y medio mejicanos, y la, en otros países tan estimada, onza española por veintiuno, es inútil pensar en el desarrollo ventajoso de ese instituto?

¿ Cuándo reconocerán los Accionistas de la Sociedad Anónima de Crédito Mercantil, que mientras esto no se efectue pagarán ellos solamente los vidrios rotos?

¿ Cuándo reconocerá el país entero que la casi prohibición de introducir aquí pesos mejicanos ha causado muchos quebrantos á la riqueza pública, y que la continuación de este decreto en vigor no solamente sigue perjudicando á los Hacendados y Accionistas citados, sino también al Comercio legítimo y á los empleados en general, ofreciendo ventaja solamente á los contrabandistas, y fomentando las vanas ilusiones de los que pretenden especular sobre un soñado canje oficial de los soles de Méjico por moneda espa-

Se regalarán algunos pesos mejicanos de 1887 para adelante, al que conteste con más lógica y mejor sentido práctico á este sencillo interrogatorio."

Un agiotista.

Contestación á las seis preguntas anteriores

Cuando á los señores Müllenhoff & Körber se les acaben los centines y onzas de ejjgo que tienen en su poder.

R. Mendizábal.

"GACETA OFICIAL"

Del dia 8

Gobierno General-Negociado 79-Real órden nombrando Fiscal de la Audiencia tonio M. Mojarrieta.

-Otra nombrando magistrado de la Audiencia territorial de esta ciudad, al señor don Enrique Díaz Guijarro.

-Otra, disponiendo el cambio de destinos entre los Oficiales 110s. señores Parare Ja v Ordóñez.

-Otra, nombrando oficial 4º Archivero del Gobierno General, al señor don tación en toda la América latina.

Real órden, nombrando oficial 1º de la hermanos, á los que enviamos expresivas Contaduría General, al señor don Juan gracias por su obsequio. Morales de los Rìos.

-Otra, nombrando oficial 3? al señor don Abelardo de la Haba.

Circular-Dirigida á los alcaldes de la Pues ahí está el sacristán, que lo niega. Provincia para rogarles el más exacto cumplimiento de lo dispuesto por la Ins- lla villa no volviese á predicar contra esa trucción sobre cédulas personales.

Ordenación de pagos-En esta semana años no va á caber la gente en Puerto-

Capón 24 Sorteo 12

Febrero 10—Facturas números 171 4 177 514 4 516
11—Facturas números 185 4 191 520 4 522
12—Facturas números 192 4 198 523 4 525
13—Facturas números 199 4 198 523 4 525
14—Facturas números 199 4 205 526 4 528
15—Facturas números 206 4 221 523 4 531

NOTICIAS

El domingo en la noche tuvo lugar, como habíamos anunciado, la apertura del Bazar organizado por la Sociedaa Protectora de los niños.

Asistió bastante concurrencia, y, como era de esperar, habiendo música y mediando ellas, se bailaron algunas danzas.

Este es un atractivo del que no debe prescindir la Sociedad. Pues mientras haya la miel de una danza ú dos, no faltarán moscas dispuestas á proteger

Parece que se ha recibido en esta ciuculan si son exactos los rumores que cirnando suspenderama del Gobierno, ordemientos en la celeberrifilase de procedi--tión de las Vamos i todavía son capaces en Ma-

drid, de dar la razón á los comercian-Ya no se puede ser autoridaz en

Puerto-Rico. De Mayagüez se nos ha remitido un ejemplar de la Memoria sobre el progre-

Estimamos la deferencia. Ha sído nombrado extra-terna, alcalde la Carolina, en sustitución de D. Antonio Acha, el señor don Joaquín Fonseca, empleado que ha sido del Gobierno

Ayer se estrenó, según nos dicen, el nuevo vapor de la Compañía férrea del Oeste, destinado á hacer la travesía entre Cataño y esta ciudad.

Sea en hora buena.

Hemos saludado en esta redacción al publicista adversario, señor don Luís Bonafoux que nos ha dispensado corta visita, que agradecemos.

El señor Bonafoux ha jurado hoy el cargo de abogado ante la Audiencia del territorio, y regresa á Guayama, aunque es probable que establezca en esta capital su bufete.

Parece que el jóven abogado trata de iniciar sus campañas forenses, defendiendo intereses de un correligionario suvo. en asunto de no poca trascendencia.

Dice El Resumen:

"Sabemos que nuestro primer Teniente Alcalde, don Carlos J. Monagas pasará personalmente á los barrios correspondientes á su demarcación, y citará á junta á los propietarios de cada uno, para gestionar la composición de los caminos vecinales. Los barrios que le corresponden son Leguisamo, Naranjales, Rio-cañas arriba, Miradero y Rio-cañas

Aplaudimos el buen deseo del señor Monagas, y esperamos que sus demás compañeros procurarán imitar su actividad y celo.'

Mucha falta hacen en toda la isla algunos tenientes de alcalde como el señor Monágas.

Según el mismo apreciable colega, algunos vecinos de Mayagüez tratan de acudir al Gobernador, haciéndole presente los perjuicios que les irrogaría el establecimiento de la estación del ferrocarril en el extremo de la Marina sep-

Juzgamos acertada esa resolución. Veremos si se atiende.

Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el último número de La Revista puertorriqueña.

He aquí el Sumario de los trabajos. por todo extremo interesantes que contiene:

" Bromatología, por el doctor don José Trigueros-La muerte de la Tierra, por don Cárlos M. Soler—Los indios boriqueños, por el doctor don Agustín Stahl—Una excursión escolar, por don Agustín Sardá-Realidad. (novela de Pérez Galdós), por don Juan Sar-dá—La contemplación de los cielos, por don Eduardo Neuman—Importancia de la psico. zález y Pedro Sánchez, por embriaguéz y es-

logía pedagógica, por don Manuel Fernández cándalo. Al González se le ocupó una nava-Juncos-Letras y Artes en Paris, por don ja y al Sánchez una daga. Leopoldo García-Ramón-Bibliografía y notas literarias, por don M. F. J."

Al Boletín no le satisfacen las festivas do confesaba, y añadió que en los treinta y de Santiago de Cuba, al señor don Ancorrespondencias de nuestro paisano Vonz, en su último número dedica columna y pico á demostrar su disgusto.

Parfaitement. Ahora estamos convencidos de que la pica-pica de nuestro Negociado 6º-Real órden nombrando corresponsal es extra qualite.

El decano es un buen barómetro.

Hemos recibido las entregas 45 y 46, de La Ilustración musical, importante periódico ilustrado que se publica en Barcelona, y que goza de mucha acep-

También han llegado á nuestra redac-Negociado 1º-Aceptando la renuncia ción los últimos números de la notable

De ámbos periódicos es agente en es-Intendencia General de Hacienda- ta ciudad la casa de los señores Mantilla

> Nueve matrimonios civiles-dice La Luz-se están preparando en Vega-alta y Vega-baja.

Sería conveniente que el cura de aqueclase de matrimonios. Porque si no, dentro de un par de

Rico. Y entónces serán los berrios.

Nuestro antíguo amigo don Rodolfo Dávila de San Germán, ha debido celebrar el domingo en el teatro de Mayagüez, una conferencia para "demostrar que produciéndose azúcar á dos pesos, moneda corriente, el quintal, se podrá obtener un beneficio neto, por cuerda de caña cultivada, de 40 á 50 pesos, sin modificar los trenes existentes.

Agradecemos la invitación que atentamente nos remitiera el expresado amigo, y deseamos que obtenga el más favorable resultado en sus propósitos ya que, de realizarse éstos, el beneficio habrá de ser para el pais.

El Obrero de Ponce, en la faja de su íltimo número, solicita canje de nosotros. Y nosotros, desde la fundación del colega, venimos remitiéndole, sin interrupción, EL CLAMOR DEL PAIS.

¿ A qué obedece, pues, esa solicitud? No ha recibido el colega ningún número de nuestro periódico?

¿Y qué se han hecho entonces los que e hemos enviado? Conteste el que sepa ó el que pueda.

ademas decias fidedignas sabemos que esta ciudad en el vapor París, llegará á -ne Aires, el duque de Chartres.

La comitiva debe ser muy numerosa, cnando los consignatarios de los vapores trasatlánticos en esta ciudad, -- según nos informan-han recibido la órden de reservar diez camarotes, en el vapor que regresa á la Península el día 15.

Los premios mayores del último sorteo de la Lotería han recaido en los siguientes números:

14287, \$ 12,000 - 9867, \$ 3.000 -8268, \$1.000-498, 1875, 14655, 16273, 16779, \$500.

Dice un periódico americano que en Elber, cerca del rio Savannah, vive un negro conocido con el sobrenombre de la Oveja y el cual es una curiosidad.

Su cabello y patillas son perfectamente blancos y casi le cubren por completo la cabeza y la cara, y cabello y patillas son perfectamente imitación de la lana de las

Esta especie de lana crece rápidamente, y su esposa (la del negro) le tonsura cada dos semanas, surtiéndose así, ella, el negro y sus hijos, de medias, La industriosa mujer casi ha juntado la suficiente lana para hacerle un traje

completo á la Oveja. El negro tiene 35 años de edad.

Mucha lana da esa Oveja, pero aquí conocemos otra que da ciento y raya á la de Elber, aunque aun no le hayan completado el vestido.

CUANDO EL CUERPO SE HALLA CAN-SADO por el trabajo y debilidad por el calor, un baño perfumado con la legítima Agua de Florida de Murray & Lanman restablece como por encanto su fuerza y vigor, y no solo refresca v fortifica el cuerpo sino que su dulce influencia se hace sentir en todo el sistema ner-

Este precioso perfume es casi un específico para los dolores de cabeza y se recomienda especialmente, por sus propiedades de calmante, i las personas ner-

POLICIA

Durante los dias 7, 8 y 9 han sido nidos por los guardias, y entregados á la autoridad, los siguientes indivíduos:

Jesús Garrido, Rafael García, Guillermo Ramos y Faustino Andino, reclamados por la Alcaldía.

Gregorio Pérez, mordido por un perro. Raimundo Vidal, herido casualmente en la José López, Victoria Clemente y Cipriano Falú, por escándalo. El último tiraba pie-

dras á una azotea. Francisco Santiago, fué curado de una fractura casual en el brazo izquierdo. Hipólito Cortijo, por hacer aguas en la puerta de un establecimiento de la calle de

Mateo Falú, por riña y escándalo. Faustino Flores, recogido enfermo en la

Además fueron denunciadas: Una casa en la calle de Beneficencia y otra

en la de Morovis, por arrojar agua súcia á la Una vecina de la calle de Tetuán, por es-

cándalo. Quedó citada para comparecer en

DIRECTORIO

ass de giros y comisiones. Agentes de la mpañía general Trasatlántica francesa de la Marcués de Campo, de Compañías de Se contra incendica, de los Srea. Cail à Carata y general para la isla de Puerto-Riccia Ranue Trasatlántique de Paris. TIENE ADEMAS CASA EN AGUADILLA

CASA DE GIROS Y COMISIONES.

Devósito de Mercancias Secas. Fábrica de Licores al Vapor.

La Empresa de Vapores Correos de las Anti e de Sobr nos de Herrera, Habana. Royal Mail Steam Packet Co, Loudon Marine Insurance Co, Lum. London. Northern Assurance Co, London. North British & Mercantlle Insurance Co

ndon
Lloyd Andalus, Cadiz.
Sangerhauser Action Maschinenfabrik & El
Benglesserel.

Sangerhausen, Alemania Fábrica de maquinaria de elaboracien de asticar.)
Anglo Coninental [late Ohlendorff's]
Guano Works Louden.

SAN FRANCISCO, 64

Dueños del antiguo y acreditado estable.

El Colmado

Importadores de todas clases de conservas lucores y vinos nacionales y extranjeros, etc.
etc Unicos agentes en esta Capital de los al
alcolados Gatell y Barnés.
Ventas al por mayor y detall.

San Justo 19 AZPURUA Y C. San Justo 19

Gran establecimiento de mercancias y nove-Import on directa—Selecto surtido—Econo
la cierta en los proces
(ass sucursal en Bayamon,

El Diamante

MIGUEL CANELLAS San Justo 3

Quincalla y peleteria. Gran surtido de per fameria, objetes de novedad. Precios limitados.

Margarida & Co.

Compra, venta y siquiler de MUEBLES.

UNA 54, ESQUINA A SAN JUSTO

Doble LUZ,-USU-CROMCS.

Unice premiada con Medalla de Plata en la Expesicio. Universal de Barcelona. VENTAS AL CONTADO, Ó A PLAZOS.

DEPC SITOS Egosene y Clos.-Iglesias y Cin

Especiali ta en les enfermedades de los oi CALLE DE LA CHUZ NUM. 17 CONSULTAS DE 12 Á 2

Kicardo Hernandez

MÉDIOJ CIBUJANO

Tetuan 11 principal, donde existía la antiguasa de Salud can Luis. Horas de consulta de 12 6 2.

> Manuel E. Rossy ABOGADO. San Sebastian, 26.

Julian Andino y Carvaná

Maestre Director y Compositor,

premiado por sus composiciones musicales en el Certame: celebrado en Catania (Italia), en ho-nor de Bellini.

Profesor de música y afinador de pianos. TETUAN 57, [PUERTO-RICO].

FARMACEUTICO-COMERCIO 37.

SAN GERMAN (Puerto-Rico)

Completo surtido de drogas, productos qui mos y farmacénticos; especialidades nacionales extranjeras.

NONES & CO. COMERCIANTES COMISIONISTAS

Agentes de las lineas de vapores Anttilana Atlas Agentes de las lineas de vapores Antilana Allas Winchester, Honduras and Central American y dei San Juan y ristóbal Colón Dei Lloyds de Londice, eu scher Lloyd de Ber in y Commercial Union Froe Assurance Compa y de Jondies, Compa i sales encla es de Board of Underisriters lef New York Represe tantes del Centro Barces tonés de Seguro Mariaimo.

ANUNCIOS

Banco Espanol de Pic-Rico

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL CEDINABIA

Acordada por el Consejo de Gotherne en sesson de 13 de enero úntino, a ceebracion de la Junta General Ordinario que prescr be el artículo 42 de los Esta tutos y habie, do fijado a efecto la una de la tarde dei 24 del actual, el que suscribe cumpliendo o que dispone el ar t culo 78 del Reglamento, cunvi ca para orcha Junta, que debera efectuarse en ios saiones del Establecimiento a los se ñ res accionistas con derecho de asis tencia

Desde este fecha queda fijada al pú-Dico la lista de dichos sencies formada con arregio & los articulos 38 y siguien tes de los Estatutos; advirtiendose & les nteresados que d ber n proveerse en la Secretaria de este Banco de la corress onciente papeleta de entrada, desde e. 16 al 23 dei actual a las hoias de oficina; que siendo reglamentario el dar pun ipio a la junta a la hora seña ada, de eran presentarse as papeiclas relevidas esde las doce de dia designado, para a formación de la oportuna lista de con urrent s.

Puerto Rico, Febrero 3 de 1890. El sub sobernador, J. M. LOPEZ.

AVISO Se desea comprar casas terreras en esta

Înformaren Fortaleza 77, altos. 7-20

admiten depositos de pata mejicana monega corrente, de \$1 000 en adelante, abonai do so re ellos un interés de 4 or ciento anua, y conforn ándose io: mponentes con dar aviso on 15 dias de anticipación, cuando descen ferbar sus depositos, Müllenhoff & Kö. BER Ge positarán como garant a de los respe ti vos depositos con cilos, el equivalente en oro español, al t po de 20 por ciento de

FINCA RUSTICA

SE VENDE una, con sus establecimientos, ubicada en el bario de Rio-

prieto, jurisdicción de Yauco. Mide 200 cuerdas de extensión y se haila plantada de calé, plátanos, arboles rutales, etc.

El que desce comprarla dirijase a su

D. Agustín Castello, en Mayaguaz h. 6 Mgo.

Cosechero de vinos en Alesón y Rioia, propietario de grandes viñedos, con sucursal y deposito en

Eustasio Sierra

SANTANDER

Este especial vino DE LA SALUD no tiene competidor en España por su

Treinta años de desvelos parsonales y cuantiosos sacrificios pecunarios acusa la superioridad de estos vinos en cuya elaboración se atiende desde la selección del fruto de la vida has a su combinación y preparación por medio de aparatos ertercionados según los ausiantos

maustriales mas modernos. DUS BUTELLAS DE ESTE VINO bastaron para obtenerse los premios con que tué honrado en las Exposiciones universales de Londres, Barcelona y l'aris.

Depósito para la venta en esta Capital:

FRANCISCO FONT

6. TANCA, L.QUINA A FURTALEZA 6

SE VENDE la casa número 39 de la calle de San Justo.

Scciedad Protectora de Tipógrafos

En el hotel Universo informarán,

SAN IUAN DE PUERTO-BICO TESORERIA Corte de Caja practicado en 31 de Enero de 1890

xister cia anterior en metalico...3226-79

En 172 recibos pendientes de cobro 17-20 En 69 degramentos, a 5 oto..... 3-45 \$247-44 INGRESOS Por 329 recibos cebrados en el mes. 32-90

rer 3 Meglamentes vendides 00-15 \$ 33-08 EGRESOS Por socorros suministrados á en-

or at philips del sorte 233...... 2-56
For los recibos del cesretario y los del Convocacor..... 03-80 \$ 85-80 DEMOSTRACION

premio, en nombre dei imponente en Paerto-Rico, Enero 31 de 1890.—x1 1 asorare, J. M. Velina —kl Contador, B. Mr. 6.— kl Secretio, G. Cortés.—V. B., el ricaldense, A. Castillo.

Recógese en la libre-

ra de D. J. B. San-

urjo Vidal, Fortale-

za n. 25, mediante

orden de la Dirección

del periódico.

GRANREGALO

QUE OFR. CE UNA SOCIEDAD ARTISTICA A LOS SRES. SUSCRIPTORES DE "LL CLAMOR DEL PAIS"

DE DOS MAGNIFICAS OLEOGRAFIAS:

EL CRISTO DE VELAZQUEZ Y LA_PUHISIMA CONCEPCION DE MURILLO

Estas precios simas oleografias miden 88 cent metros de a to por 61 de ancho, y son una cópia exacte ue los originales de les obras de los grandes pintores españoles Velazquez y Murilio, no habiendo perdonado esta Sociedad gastos ni sacrificios para presentar dos copias dignas de aqueilas grandes celebridades en el are pictor co.

Ni una patabra más hemos de añadir en su elogio, pues el público sabri jus-gar el ménto de estos cuauros cuyos magnificos i ENDANIS hemos expuesto en a caile de la Fortaleza 25, ubier a de don B. F. Danjurjo. A pesar de la importancia de estas obras, hemos hecho una combinación en obsequio a los señores susc itpores de est periodico para que puedan obtenerias à un precio reducialsimo que son 1 25 el ejemplar o sea una cuarta parte de su valor, siendo indispensable para su auquis con la presentación del ad unto cupon que debe cortarse y recogerse hasta el 20 de Febrero proximo, remitiendose a la Direccion ue EL OLAMOR donde se dara la orden consiguiente para entregar del caadro

CUPON DE REGALO

Recógese en la libreria de D B. F San urjo Vidal, Forta e za nº 25 mediante rden de la Dirección del periónico.

"LL CLAMOR DEL PAIS" Vais husta et 20 de Fobrero próximo.

Vale por.... ejemplar Cristo. Vale por "

CORTESE ESTE CUPON.

NOTA.-La i mina fuera de cupón vale 5 pesos. OTRA .- Los señores suscriptores del interior DEBEN MANDAR además de 1'25 per oleografías 50 centavos mes por cada una como gastos de franques a fin de que puedan series remitidas directamente

DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA

de Antonio Lopez & Co.

Servicio para Puerto-Ricon la Habana"

SALIDAS.-De Barcelona los dias 24 y 26 de cada mes. De Valencia el 5. De Mélaga el 7 y 27 de Coruña el 21. De a Coruña el 21. Se expenden billetes directes para Mayagues. Sonce, Santiago de Cuba, Gibara, Nuevivas, Baranilla y Colon, con trasbordo en Puerto-Rico de labana.

VIAJE DIRECTO DESDE PUERTC-BICO

A CADIZ Y BARCELONA

Salida de Porto-Rico el dia 15 de cada mes

Se expiden pasajes de ida y vuelta con 25 p

100 de rebaja.

A las familias que paguen la equivalencia de 4 pasajes enteros, se les hará la rebaja del 15 por 100. Esta rebaja no es aplicable a los billetes de ida y vuelta.

En la 1* y 2* clase. Un niño menor de 3 años en cada familia, gratis. Los demás menores de 8 años 1/4 de pasaje, de 8 á 12 años no cumplido 4 pasaje, de 12 años cumplidos pasaje entero.

En 3* proferencia y 3* ordinaria. Un niño hasta 3 años gratis. De 3 á 7 años 1/4 pasaje, de 7 à 11 años 1/4 pasaje, de 11 años en adelante pasaje entero.

Linea de Europa á Colon

Salida del Norte - Ida - Salida del Mediterranco

DE SALIDA ST DE LLEG DASS

REGRESO

LINEA DE LAS ANTILLAS.

VAPOR, 'M. L. VILLAVERDE" GAPITAN

DON A GARDON

MEDAS .

8 ' Mayagues. Puerso - Rico ----

' Stgo. de Oubs ----

Los Consignatarios, SOLEMOS DE EZQUIAO.

Ratorno.

Esta Empresa ha dispuesto recientemente qui cos vapores de la misma que sales del puerto de dantandem el 20 de cada mes, conduzcan, además de la carga de aquel puerto y la de la UORUÑA, toda la que se presente en lopuertos extranjeros, PARIS, HAVRE, BURDEOS y AMBEREES, para esta, PONCE y MA VAGUEZ.

Los buques de la Compañía que desde este puerte dirigen el Norte de España, salem de Eamander cara Liverpool, y de este punto para el Havre, puerte Bico, Marso 1.º de 1886.

ULTIMA HOYEDAD

Perfumeria

PERFUMISTA

ESTERA...... & INORA ASTA do Possão... à INORA

PSEADA à INGRA ACTIVI pors el Pols, à INGRA

POLVES to Ames.... to IXOMA

ARONI d

TRASES & IXONA

27, DECEMBER IN PRACTICAL, 27

PARIS

PUERTOS

PUERTOS

Puerto-Rico.
Iabana.
Santiago de Cuba.
La Guaira.
Puerto Cabello.
Cartagena.

- 2 TETOB

Retorno al Mediterránco.

PUERTOS

dabana. Santiago de Cuba. . La Guaira, Puerto Cabello....

"PUBRIOS

La Guaira.

Mayagunez. Puerto-Ri Q.....

Retorno al Norte.

PUERTOS

Mayagues

Port-au Prince...

Stgo. de Cuba... Gibara

DELBALIDA

Puerto Simon,

Compania General Trasationtics

VAPORES CORREOS FRANCESES

IVINURARIO.

MUNEA HAVRE-BORDEAUX-HAITI

The second secon			
davre	27 28 28 29 30 1°	8 10 12 27 28 28 29 30 2	Port-au-Prince
	235		Havre

NOTA.—Entre Jacmel y Port-an-Prince los vapores serviran las escalas de Jeremie, Gonaives, Saint Marc, etc.

La salida de Puerto Principe es inalterable.

OTha.—Ala ida y a la vuelta conecta en St.

Thomas con el vapor de la línea de Marsella-Colon, que toca en los puertos de Barcelona, Malage_y Alicante.

PASAJES/TRASATLANTICOS

on ourse d	1-001-	Co. P. Section 1	2000	Entrepuente	
U8 300 8/1	francos	franco	francor	francos.	
Para Havre Marsella	900	800 800	750 750	300	
PAGATES INTERCOLONIALES					

PASAJES INTERCOLONIALES			
eta noracion as	Cámais.	Ratrepuente	Punte.
The second secon	STREET, STREET	Francos.	Francos.
wembinación y	100000000000000000000000000000000000000	sd sbu	v 810
Para San Thomas Para Mayaguez	50	25 20	10
Para Ponce	75 125	70	35
Para Puerto-Plata	160	75	40
Para Cabo Haitiano Para Port-au-Prince	200 250	100	60
Para Jacmel	MI OU	D INCHA	neas de

Los gastos de permanencia en los pans trasbordo son por cuenta de los pasajeres.

Pasajes oficiales En 1s de 1s Francos 425
En 2s de 1s Francos 400
En 3s de 1s Francos 375

La Compañia, como se vé en la tarifa de pasajes, hace una importantisima reduccion á los
señores empleados y oficiales del ejército de esta
isla, y sus familias.

El valor de las monedas extranjeras será ijado por la Agencia, de manera que la Compañia
reciba siempre el montante de los pasajes y
fletes en francos, ó su equivalente en moneda
corriente al tipo que rija en la plaza al expedirles. GONGESIONES.

Asta Agencia expide passjes de ida y vueita en los viajes intercoloniales, válidos por tre-meses, con un 15 p3 de rebaja; y en los trasat-idaticos, válidos por un año, con un 25 p3 de

idaticos, válidos por un año, con un 25 p 3 de rebaja.

A toda familia cuyo pasaje compute el montante de 4 pasajes de câmara, se la concederá ana rebaja de 15 p 3.

Una misma persona o familia no puede tener derecho á la vez á las dos concesiones ántes se maladas.

Los niños meneres de 3 años irán grátis: de 3 a 8 años pagarán la 4º parte de pasaje: de 8 a 12 años la mitad: y de 12 cumplidos en adelante satusfarán pasaje entero. Cuando una familia tenga varios niños meneres de 3 años, solo una irá gratis, los demas pagarán en cuarto de pasaje.

de pasaje. Los precios para los criados con destino al

Los conocimientos de carga cenen ser presen-tados en la Agencia con la debida antelacion, no admitiéndose los que traigan sellos en lugar

Para toda clase de informes, dirigirse al Agente principal, JOSE 2. SILVA — Tesnan, atmero 37

Linea de Yapores-correos espanoles

SIVERPOCL, PURETO-RIOG Y STO. BORING.

os vapores de esta Empresa destinados ciono servicio son los siguientes : Capitan, Izaguirre. SAN JUAN, PURETO RIQUENO,

Garate. AREGIBO, Mendialdus BORINGUEN, Gutiérres. MAYAGUES.

Despachandose uno el 25 de cada mes, veces con escala en Santander. Para otros pormenores dirijirse á los Sres. White, Forman & Co., de Liverpool, So brinos de Ezquiaga, San Juan Puerto-Rico.

spos de setes desde puertos de Isla de Puerto-Rico á Europa por los Vapores de la linea White Forman & Co.

Para Lindres.

Jacao en sacos Jafé ,, ,, Uacao ,, barriles	4790	por toneixas
Jafé ,, ,,	3716	bordo en Li-
Osobs	4276	Aesboor

Ms apped Para Liverpool.

51 menos por toxelada que los tipos mensionados arriba y 10 menos por tonelada por asúcar en

-ara Havre, Hamburge y Bremen

Maderas	3	en	Liverp
Jacao	50		
Jafé			

Viuos Legitimes

BLANCO Y TINTO,

Pe reciben y detallan en el acreditado establecimiento, SAN JOSÉ, NUM. 1 GUILLERMO GARCÍA.

Pagito-Rico.

"EL COLMADO"

CASA FUNDADA EN 1875

Gran devisito de vinos incores aceites conservas, confiteria y toda clase de pravisiones

CERECEDO HERMANOS & Cº

46—SAN FRANCISCO—46

Este antiguo y acreditado estab ecimiento, deseando corresponder a la protección que le dispensa su numerosa clientela y el público en general, acaba de importar, de los principales mercados de España, Francia, Inglaterra, Alemania, Suiza, Holanda, Italia, Estados Unidos, etc., etc., un colosal gurtido en novedades, v artículos propios de su ramo.

EN VINOS, LICORES, COGNAOS, OERVEZAS Y POTERS, lo mas exquisito; en ACEITES, JAMONES, LEGUMBRES Y CONSERVAS, lo mas sabroso; en QUESOS, FRUTAS, GALLETITAS, BOMBONES Y DULCES, lo mas fino y delicado.

Cartuchos, cajitas, estuches para dulces, é infinidad de objetos elegantes y de buen gusto, con vistas de la Exposición de Paris, y todo cuante el caprichoso gusto acierte a desear, se encuentra en este establecimiento.

VINO CHIANTI

El leg'timo vino de esta acreditada marca, premiado eon medalla de oro en la Exposición de París del corriente año, se encuentra de venta en EL COLMADO

B A

La bebida mas sana para los paises cálidos

La Mutualidad

SOCILDAD DE SEGUROS MUTUOS CHARLES BY BARRET

PONCE (PUERTO-RICO)

CAPITAL SOCIAL \$50,000-00

PRESII ENTE, ERMELINDO SALAZAR

VICE-PRESIDENTE, ARISTIDES CHAVIER.

TESORERO F. PAR .A

SECRETARIO, EDUARDO ASENSIO.

Esta SOCIEDAD, basada en los más extrictos principios de equidad y econ mis expide pólizas desde 1.000 \$5.000 & un Josta MUCHO MENOR DE LA MIZAD del que tienen establecido las o mpaniza extranjeras.

Todos los beneficios de la SOCIEDAD, son repartibles integros entre los asegurados como dividiendo EFECTIVO cada cinco años de vencimiento de sus pólizas"

ACCIONISTAS

NONCE YOUGH	
Don Ermetindo Salazar "Francisco Parra, "Pedro Salazar:	
" Carlos Armstrong	

Aristides Chav'er. " Guillermo Schuck. Sres. E. Cortada & Co. Don Rafael Toro Gandia

Ratasi Leon. Antonio Perez Guerra. Don Bafael Collago.

Don Antonio Mayoral. SANIJUAN. " Fidel Guillermety. " José Asencio Schmidt.

YAUCO. , Alejandro Bartolom

MAYAGUEZ Salvador Sua . Carlos J. Monages.

LA NEW YORK & Pro-RICO STEAM SHIP CO



LOS MAGNIFICOS Y COMODOS VAPORES:

BONAVISTA

COBAN.

HAROLD

Seguirán en sus viages periódicos entre NUEVA YORK y puertos habilita dos de esta Isla, con ratorno directo siempre que se ofrezca carga suficiente. Para informes sobre fletes, pasages etc.:

A LOS AGENTES GENERALES

Sucesores de J. SALA y C.

TETUAN 2

Almacenistas importadores de "provi Ventas al por mayor:

Dueños de la ant'gua y acreditada Fábrica de Fósforos, establecida en San-Marcas BOLIVAR y CONILL. -

Depósito: Tetuan II. Agente de la acred tada marca del ci-

sarrillos PAJARITO O BELLEZA.

Fabricantes de licores de todas clases.

Admiten azúcar a consignación, Tienen constante surtido de maderas del país en todas sus variedades.

De Administrador de finose y Agente eneral de encargos y negocios se f ece en la calle del Oristo número 3

Juan E. Tinajero.

Preparado con raices y plantas aromáticas por el Lincenciado, don Francisco Gior y Texidor.

El mejor Tópico en las afeccior es reunaticas, enfermedades nervioses, y verdadero especifico contra los dolores de

Se somete a toda competencia, en la seguridad de saiir airoso en las pruebas que de e se hagan.

PRECIOS 1 c. con 24 medias botel as . . . \$ 8 n ' 12 " " 4 media botella.... " 40

DEPOSITO-En Ponce-Farmacia Giol, Atochi 18; Botica San Pablo, Plaza del Mer

do, almacen de don Pedro E Cotal e Colmado Las Bateares, Atocha 17 La Linda Criolla, Atocha 3 don Manuel G ndara Paza del Mercado-Coamo: Farmacia Betances-Yauco: don Ale anoto Cab ssa-Juana Diaz: Farma ia san Antonjo y don Francisco Fiol-Mayagiiez: Saliva Hermanos y don An ionio Cabassa Farmacia Bassora.

AVISO

Se desea comprar una caldera de vapor, propia para hacienda, que pueda desarrollar la fuerza de 25 caballos. Informará G. TINAUD:

Ayuntamiento de Madrid

VAPORES COGREOS ESPANOLES LICOR DE BREA VEGETAL CONCENTRADO Y DOSIFICADO

PREPARADO POR MONAGAS, FARMAGEUTICO

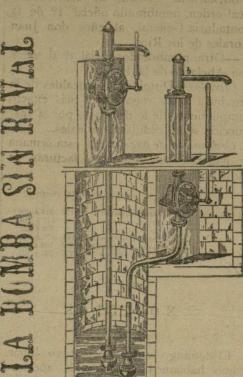
m. mejor remedio que se conoce para la curacion de los serpullidos, comezon, herpes, irritaciones, catarros, asma, enfermedades de las vias respiratorias.

Poderoso antiséptico para limpiar toda clase de llagas y úlceras de mal 1 101 mejor deputativo de la sangre! Superior a todos los cenogidos hasta el dia y preparado con materiales escojidos,

Véase el prospecto que acompaña á cada frasco.

DEPOSITO UNICO PARA LAS VENTAS POR MAYOR Farmacia de C. J. MONAGAS, Mayaguez.

PIDASE EN TODAS LAS BOTICAS



BOMBA ASPIRANTE E IMPELENTE

Gran premio en la exposición de Barceloca

Lo que distingue pr ncipalmente á es ta bomba es la disposición del pistón fors mado por dos sectores diametrales de bronce, desprovistos de suela, estopa y de toda sustancia auxiliar para verificar el vacío, circustancia estimable que evita reparaciones y entorpecimientos en su marcha.

Est BOMBA es recomendable para la extracción diaria de los pozos y algibes, paratrasiegos, abrevaderos, jardines, &. &. Es tan ligera y manuable que eleva el agua a un cuarto piso, con solo la fuerza

UNICO DEPOSITO EN PUERTO-RICO Ferran & Serrat

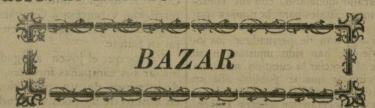
61-9AN FRANCISCO-61 PRECIOS MODICOS

LENTINI Y Ca.



FORTALEZA 19 (Puerto-Rico)

Enemigos de anuncios pomposos solo queremos poner en conocimiento de nuestros numerosos clientes que acabamos de renovar las existencias de mercancias que teníamos en los aparadores de nuestro



y participarles à la vez que cuanto la MUDA ha inventado se encuentra de manifiesto en nuestro Establecimiento.

Excusamos decir que tenemos artículos para cuantos gustos haya y al alcance de todos

Como todos los artículos fueron escojidos en los puntos fabriles por un socio de la casa, podemos vender á precios reducidos objetos de gran novedad.

Nuestro ramo no es hoy especial sino general en cuantos renglones pueden ser de utilidad como a la vez de MANTANA, así que otrecemos lo mismo AllAJAS en todos géneros como

Bisutería, Bajillas de Porcelana. Juegos de tavabo, Medias, Camisetas, Panuelos, Paraguas, Sombreros

y así infinidad de objetes que tendremos especial gusto en manifestar á todo el que nos hon. re con su visita que agradeceremos.

IMP. DE A. CORDOVA